Continuación del Libro de

Actas Ayuntamiento de 1914. y 1915.

# Ayuntamiento

Continuación del

# Libro

de actas de las sesiones que celebra esta Corporación municipal en el año

1914. y 1915.

Excma. Diputación Provincial
Alicante

Folio 1

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
" Vicente Rigoll
" Luis Perelló
" Modesto Perelló
" Jose Andres Perelló

En Torres á diez y nueve de Julio de 1914 mil novecientos catorce: Reunidos en sesión ordinaria los señores del margen en la Sala Capitular bajo la presidencia del señor Alcalde D. Vicente Ballester Ballester, quien declaro abierta esta sesión, con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última sesión acordándose su cumplimiento.

Y No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto esta sesión y la presente acta que firman los tres asistentes, que saben de que certifico

Vicente Ballester — Vicente Rigoll

Luis Perelló — Gonzalo V. Ballester

Diligencia

Certifico: Que en el dia de hoy, no se ha celebrado la sesión que corresponde por no haber asistido mayoria de S.S. Concejales para poder acordar, y no se convoca para dos dias despues por no haber asuntos urgentes que tratar.

Torres á veintiseis de julio de mil novecientos catorce.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Gonzalo V. Ballester

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
" Luis Peretó
" Modesto Perelló
" Vicente Rigoll

En Torres á dos de Agosto de mil novecientos catorce: Se reunieron en sesión ordinaria en la Sala Capitular los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Tenl. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester quien la declaró abierta y dada lectura del acta de la anterior quedó aprobada.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia oficial recibida y se acordó su cumplimiento.

Igualmente se dió cuenta de la distribución de fondos del mes actual, y se acordó facultar al Tenl. Alcalde para que con sujeción á la misma ordene los pagos que crea convenientes.

no habiendo otro asunto de que tratar se levanto
la sesión y la presente acta que firman los que sa-
ben de que certifico,

Vicente Rigoll

Vicente Ballester  Luis Peretó  Gonzalo N. Ballester

Diligencia/ Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar
la sesión ordinaria correspondiente por falta de nu-
mero de S.S. Concejales para poder acordar; no con-
vocando para dos dias despues por no haber asuntos
urgentes de que tratar.

Forcos á nueve de Agosto de mil novecientos catorce.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Gonzalo N. Ballester

Sesion ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
D. Vicente Rigoll
" Modesto Perello
" Luis Peretó

Sesion
Presi
D. Vicente
Concej
" Modest
" Luis P
" Vicente

En Forcos á diez y seis de Agosto de mil novecientos
catorce; siendo la hora señalada se reunieron en la sala
capitular en sesión ordinaria los señores del margen
bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Ballester
Ballester, quien la declaró abierta y dada lectura por
mi el Secretario del acta de la anterior se aprobó.
Se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordo
por mas exacto cumplimiento.
No habiendo asuntos mas de que tratar se levanto la sesión
y firman los Señores Concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Rigoll

Luis Peretó  Gonzalo N. Ballester

Diligencia/ Certifico: Que en el dia de la fecha no se ha
celebrado la sesión ordinaria que corresponde
hoy, por no reunirse mayoria de Concejales para

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

poder acordar y no se convoca para dos días después por no haber asuntos urgentes de que tratar.
Torres á veintitres de Agosto de mil novecientos catorce.

V°. B°.
El Alcalde
V. Ballester

Vicente Ballester

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
" Modesto Perello
" Luis Peretó
" Vicente Ripoll

En Torres á treinta de Agosto de mil novecientos catorce; Reunidos en la Sala Capitular y en sesión ordinaria los señores anotados al margen bajo la presidencia del señor Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, quien la declaró abierta; dióse lectura al acta de la sesión anterior y se acordó su aprobación.
También se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida y por unanimidad se acordó darle cumplimiento.
Seguidamente se dió cuenta también de la proposición presentada por Don Angel Sanchoyá para el suministro de fluído eléctrico para el alumbrado público de esta localidad, en virtud del cual se compromete el referido señor á alimentar trece perillas de cinco bujías con destino al alumbrado público por la cantidad de doscientas veinticinco pesetas anuales, obligándose asimismo al suministro del material eléctrico necesario para el mencionado alumbrado público.
Enterada la Corporación y considerando aceptable el contrato, previa discusión, acordó aprobarlo, comprometiéndose por su parte á consignar en los presupuestos municipales la cantidad de doscientas veinticinco pesetas para subvenir este gasto.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los señores que saben de que certifico.

Vicente Ballester

Vicente Ripoll

Luis Peretó

Ramón Ballester

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Diligencia

Certifico: Que en el día de hoy, no se ha celebrado la sesión ordinaria del día por no haberse reunido bastante número de Concejales para tomar acuerdos; no convocando para dos días después por falta de asuntos urgentes que tratar.

Torres á seis de Septiembre de mil novecientos catorce.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Gonzalo B. Ballester

Sesión ordinaria

Presidente
D. Vicente Ballester

Concejales
D. Vicente Rigoll
" Luis Peretó
" Modesto Perelló

En Torres á trece de Septiembre de mil novecientos catorce, se reunieron en la Sala Capitular en sesión ordinaria los señores que se anotan al margen, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Ballester Ballester, quien declaró abierta esta sesión y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines y demas correspondencia oficial recibida, y acordose el cumplimiento de ella.

También se dió cuenta de la distribución de fondos presentada para el mes actual y se acordó facultar al Sor. Alcalde para que ordene los pagos que crea pertinentes con sujeción á ella.

Y No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión y la presente acta que firman los señores Concejales que saben de que yo Secretario certifico.

Vicente Ballester

Vicente Rigoll

Luis Peretó

Gonzalo B. Ballester

Diligencia

Diligencia: Que en el día de la fecha, no se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente por no haberse reunido suficiente número de Concejales para acordar y no se convoca para dos días después por no haber asuntos que lo requieran.

Torres á veinte de Septiembre de mil novecientos catorce.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Gonzalo B. Ballester

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
Luis Peretó
Vicente Rigoll
Modesto Perelló

En Torres á veintisiete de septiembre de mil novecientos catorce; Reunidos en la Sala Capitular en sesión ordinaria los señores del margen bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Ballester Ballester por quien se declaró abierta la sesión y dada lectura del acta de la anterior fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de las Boletines y comunicaciones recibidas desde la última sesión y se acordó su cumplimiento.

Tambien se dió cuenta del proyecto de presupuesto ordinario de este municipio para el próximo año mil novecientos quince.

Visto por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario formado para el próximo año 1915 y encontrandolo conforme á las necesidades y recursos de la localidad, de conformidad con el dictamen del Síndico le presta su aprobación acordando se exponga al publico por quince días y transcurridos con diligencia que lo acordado y reclamaciones que se presenten se vuelva á la aprobación de la Junta municipal.

Se levantó la sesión y firman los señores presentes que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Rigoll

Luis Peretó  Ignacio D. Ballester

CLASE 8ª TIMBRE MOVIL
R.6483707

Diligencia.

Certifico, Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar la sesión ordinaria correspondiente á este dia por no haber asistido número suficiente de Señores Concejales para poder acordar y no se convoca para dos días despues por no haber asuntos urgentes que lo reclamen.

Torres á cuatro de octubre de mil novecientos catorce.

V.º B.º
El Alcalde
Ballester

Ignacio D. Ballester

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria

Presidente

D. Vicente Ballester

Concejales

D. Luis Peretó
" Vicente Pujalt
" Modesto Perelló

En Tormos á once de octubre de mil novecientos catorce se reunieron en sesión ordinaria en la Sala Capitular los señores que constan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, quien declaró abierta ésta, ordenando la lectura del acta de la anterior que quedó aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida y se acordó en cumplimiento.

También se dió cuenta de la distribución de fondos en el mes actual y se acordó facultar al Sr. Alcalde para que con sujeción á ella ordene los pagos correspondientes.

Seguidamente y previa ligera discusión se acordó por unanimidad que estando próxima la época para la formación de reparto de la contribución para el año próximo mil novecientos quince, se encomendaba para dichos trabajos á D. Paulino Castells Calafat, con la gratificación que tenía consignada en presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los señores presentes que sabe de que certifico

Vicente Ballester  Vicente Pujalt

Luis Peretó  Manuel B. Ballester

Diligencia

Certifico, Que en el día de hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria que corresponde por falta de asistencia de los señores Concejales y no se convoca para dos días después por carecer de asuntos urgentes que tratar.

Tormos á diez y ocho de Octubre de mil novecientos catorce

V.º B.º
El Alcalde
Ballester

Manuel B. Ballester

Otra

Igualmente certifico: Que en el día de la fecha se

Presidente
Vicente Ballester

Concejales
Vicente Pujalt
Modesto Perelló
Luis Peretó

Diligencia

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

se ha celebrado la sesión ordinaria que correspondía por los motivos que se expresan en la anterior diligencia, dejándose de convocar para dos días después por que no hay asuntos urgentes que lo reclamen.

Torres á veintiseis de octubre de mil novecientos catorce.

El Alcalde
Vicente Ballester

Gonzalo V. Ballester

En Torres á primero de Noviembre de mil novecientos catorce; se reunieron en la sala capitular las sesiones del margen en sesión ordinaria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, quien declaro abierta esta y leida que fue el acta de la anterior que fué aprobada.

Presidente
Vicente Ballester

Concejales
Vicente Pujolt
Modesto Sevilla
Luis Pereto

Dióse cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

También se dió cuenta de la distribución de fondos del mes actual y enterada la Corporación acordaron facultar al Sr. Alcalde para que con sujeción á la misma ordene los pagos que tenga por conveniente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesión y la presente acta que firman los señores que saben de que certifico.

Vicente Ballester

Vicente Pujolt

Luis Pereto

Gonzalo V. Ballester

Diligencia // Certifico: Que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy por no haber concurrido bastantes los Concejales para tomar acuerdo; no convocando para dos días después por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Torres á seis de Noviembre de mil novecientos catorce.

El Alcalde
Vicente Ballester

Gonzalo V. Ballester

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria

Presidente

D. Vicente Ballester

Concejales

" Vicente Bigiolli

" Luis Berceto

" Modesto Perello

En Torrevieja á quince de Noviembre de mil novecientos catorce; reunidos en sesión ordinaria los señores anotados al margen en la sala capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, quien declaró abierta esta sesión y con lectura del acta de la anterior fue aprobada

Seguidamente se dió cuenta de los Boletines oficiales recibidos desde la anterior sesión y demas correspondencia, acordándose su cumplimiento.

Se levantó la sesión y la presente acta que firman los señores Concejales que saben de que certifico. Vicente Ballester Vicente Bigiolli

Luis Berceto Gonzalo B. Ballester

Diligencia // Certifico, Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar la sesión ordinaria que corresponde á este dia por no haberse reunido mayoria de señores Concejales y no se convoca para dos dias despues porque no hay asuntos urgentes que tratar.

Torrevieja á veintidos de Noviembre de mil novecientos catorce.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Gonzalo B. Ballester

Otra // Tambien certifico: Que pues los mismos motivos expresados en la diligencia que antecede no se ha celebrado la sesión ordinaria de este dia y no se convoca para dos dias despues por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Torrevieja á veintinueve de Noviembre de mil novecientos catorce.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Gonzalo B. Ballester

Excma. Diputación Provincial Alicante

Folio 5

Sesión ordinaria

Presidente
Vicente Ballester

Concejales
Modesto Porcell
Vicente Ripoll
Luis Perelló

En Torres á seis de Diciembre de mil novecientos catorce; en la sala capitular se reunieron los señores del margen en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester quien declaró abierta esta sesión, ordenando la lectura del acta de la anterior que quedó aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de las Solicitudes y demas correspondencia oficial recibida desde la última sesión, acordando su cumplimiento.

Tambien se dió cuenta de la distribución de fondos del mes actual y enterados los señores asistentes, acordaron facultar al Sr. Alcalde para que ordene los pagos correspondientes con sujeción á ella.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó esta sesión y la presente acta la cual firman los señores Concejales que saben de que yo Secretario certifico.

Vicente Ripoll

Vicent Ballester

Luis Perelló

Manuel B. Ballester

Diligencia

Certifico: Que cada día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy por no haber asistido número suficiente de señores Concejales para poder acordar y se convoca para dos días despues, porque no hay asuntos urgentes de que tratar.

Torres á trece de Diciembre de mil novecientos catorce.

Manuel B. Ballester

V.º B.º
El Alcalde
Ballester

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesion ordinaria

Presidente

D. Vicente Ballester

Concejales

„ Modesto Pevello

„ Luis Peretó

„ Vicente Ripoll

En Torres á veinte de Diciembre de mil novecientos catorce; Reunidos en la Casa Capitular en sesion ordinaria los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, por este señor se declaró abierta esta sesion y leida que ha sido el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y de la correspondencia oficial recibida desde la última sesion y acto seguido se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion y la presente acta que firmaron los señores concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Peretó  Gonzalo B. Ballester

Diligencia. Certifico: Que en el dia de la fecha no se ha celebrado la sesion ordinaria que corresponde á la semana actual, por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales para poder acordar y no se convoca para dos dias despues por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Torres á veintisiete de Diciembre de mil novecientos catorce.

Vº Bº  Gonzalo B. Ballester

El alcalde

Ballester

1915.

Folio 6

Unión extraordinaria

Presidente
Vicente Ballester
Concejales
Luis Peretó
Modesto Pevello
Vicente Rigoll

En Torres á primero de Enero de mil novecientos quince: Reunidos en la Sala Capitular siendo las once de la mañana los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Sôr. Alcalde D. Vicente Ballester Ballester en sesión extraordinaria y abierta que fue por el mismo se manifestó que reglamentariamente había anunciado previamente en las convocatorias, tenía esta por objeto proceder á la formación de las listas de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y un número cuadruple de vecinos con casa abierta que pagacen mayores cuotas de contribuciones directas con sujeción á lo dispuesto en el art. 8º de la ley electoral de diputados de 8 de Febrero de 1877.

Acto seguido se dió lectura por el Secretario de los artículos concernientes al acto y consultados que forman los documentos obrantes en este archivo referentes á la vecindad y contribuciones directas, despues de breve discusión por unanimidad acordaron dar por terminadas las referidas listas en la forma que por el Ayuntamiento se autorizan en este acto, ordenando sean publicadas inmediatamente y expuestas en la tablilla de anuncios de la Corporación donde permanecerán hasta el dia 20 de este mes con el fin de que puedan hacerse reclamaciones durante dicho plazo, las que resolverá el Ayuntamiento antes de primero de Febrero próximo, haciendose saber su resultado por medio de edicto, dejando una ejemplar de dichas listas en el expediente de razon.

Terminado el objeto de la convocatoria, se levanto la sesión y la presente acta que firman los señores presentes que saben de que certifico.

Vicente Ballester — Vicente Rigoll

Luis Peretó — Gonzalo M. Ballester

Diligencia y Certifico: Que en el dia de hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria semanal por no haberse reunido

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

mayoría de Concejales para poder acordar, no cele
cando quarados días despues por no haber asis
urgentes de que tratan.

Formos á tres de Enero de mil novecientos quince.

V.º B.º
El Alcalde
Ballester

Gonzalo V. Ballester

Otra = Certifico: Que en el dia de hoy se ha ocupado el Ayu
tamiento del alistamiento de mozos del actual re
pleno, cuya acta consta en el expediente general
quintas del actual año.

Formos á diez de Enero de mil novecientos quin

V.º B.º
El Alcalde
Ballester

Gonzalo V. Ballester

Sesion ordinaria

Presidente
D. Vicente Ballester

Concejales
" Modesto Perello
" Vicente Rijoll
" Luis Pericto

En Borriol á diez y siete de Enero de mil novecie
quince, se reunieron en sesion ordinaria los señores
tados al margen bajo la presidencia del Sr. Alca
D. Vicente Ballester Ballester quien la declaro abier
y leida el acta de la anterior fue aprobada.
Se dio cuenta de la correspondencia oficial recib
y se acordó su cumplimiento.
Tambien se acordó el abono de cien pesetas á Jose Nava
mes con cargo al capitulo 2.º articulo 10 del presupuesto vigente, importe
poste del material de desinfeccion suministrado á este Ayuntamiento en el pasado
año mil novecientos catorce.
Se levantó la sesion y firman la presente actas los señores
que saben hacerlo de que yo secretario certifico.

Vicente Ballester  Vicente Rijoll

Luis Pericto  Gonzalo V. Ballester

Folio 7.

sión ordinaria
Presidente
Vicente Ballester
Concejales
Luis Peretó
Isidoro Perelló
Vicente Ripoll

En Torres á veintiuno de Enero de mil novecientos quince. Reunidos en sesión ordinaria los señores del margen en la Sala Capitular bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Ballester Ballester quien declaró abierta esta sesión y con lectura del acta de la anterior se acordó aprobarla.

Acto seguido se dió cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida en la última semana, acordando su cumplimiento.

Tambien se dio cuenta de la distribución de fondos para el mes actual y se aprobó en todas sus partes facultando al Señor Alcalde para que haga los pagos procedentes con sujeción á la misma.

Se levanto la sesión firmando la presente acta los señores Concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Peretó  Ismael B. Ballester

Diligencia //

Certifico: Que en el dia de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria por estar el Ayuntamiento ocupado en el acto de la rectificación del alistamiento cuya acta consta al expediente general del ejemplar actual; no convocandose para dos dias despues por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Torres á treinta y uno de Enero de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde

Ismael B. Ballester

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria

Presidente
D. Vicente Ballester

Concejales
" Luis Peretó
" Modesto Perelló
" Vicente Ripoll

En Torres á siete de Febrero de mil novecientos quince
Reunidos en la Sala Capitular en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sor. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, los señores del margen, por dicho señor se declaró abierta esta, y dada lectura al acta de la anterior inmediatamente quedó aprobada.

Dióse cuenta á la Corporación de toda la correspondencia oficial recibida en la última semana acordando se cumplimiento.

Asimismo se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes actual, la que se aprobó en todas sus partes facultando al Sor. Alcalde para que con sujeción á la misma ordene los pagos que crea procedentes.

Se levantó la sesión y la presente acta que firman los señores Concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Peretó  Ignacio B. Ballester

Diligencia

Certifico: Que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente por estar ocupada el Ayuntamiento en el acto de la rectificación definitiva y cierre del alistamiento, cuya acta consta en el expediente general del reemplazo, no convocando para dos días después porque no hay asuntos urgentes que lo necesiten.

Torres á catorce de Febrero de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde

Ignacio B. Ballester

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Otra / También certifico. Que en el día de la fecha se ha ocupado el Ayuntamiento en el sorteo de mozos del actual reemplazo cuya acta consta en el expediente general de quintas del reemplazo actual. Torres á veintiuno de Febrero de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde

Gonzalo N. Ballester

Sesión ordinaria

Presidente
D. Vicente Ballester

Concejales
Luis Peretó
Vicente Rigoll
Modesto Perelló

En Torres á veintidós de Febrero de mil novecientos quince, se reunieron en la Sala Capitular en sesión ordinaria los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Sor. Alcalde don Vicente Ballester Ballester, quien declaró abierta esta sesión y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida en la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión y la presente acta que firman los señores presentes que saben de que certifico.

Vicente Ballester

Vicente Rigoll

Luis Peretó

Gonzalo N. Ballester

Diligencia / Certifico: Que en el día de hoy se ha ocupado el Ayuntamiento en la clasificación y declaración de soldados cuya acta consta en el expediente general de operaciones de quintas del reemplazo; por cuyo motivo no se ha celebrado la sesión ordinaria del día que se convoca por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Torres á siete de Marzo de mil novecientos quince

Vº Bº
El Alcalde

Gonzalo N. Ballester

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria

Presidente

D. Vicente Ballester

Concejales

" Modesto Perelló

" Vicente Ripoll

" Luis Peretó

En Jorcas á catorce de Marzo de mil novecientos quince, Reunido en sesión ordinaria en la Capitular los señores que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, por dicho señor se declaró abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida en la última semana y se acordó quedar enterados.

También se dió cuenta de la distribución de fondos del mes actual la cual fué aprobada en todos sus partes y se acordó facultar al Sr. Alcalde para que con sujeción á ella ordene los pagos previos de cuenta.

Se levantó la sesión y la presente acta que fué firmada por los señores Concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester

Vicente Ripoll

Luis Peretó

Gonzalo D. Ballester

Diligencia. Certifico: Que el Ayuntamiento se ocupó en esta sesión de resolución de asuntos pendientes de quinta, según consta en el expediente general del reemplazo.

Jorcas á veintiuno de Marzo de mil novecientos quince.

Vº Bº
el Alcalde
Ballester

Gonzalo D. Ballester

Otra. Certifico: Que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente por no haber asistido Concejales bastantes para

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

poder acordar y no se convoca para dos días después por
que no hay asuntos urgentes de que tratar.
Torres á veintiocho de Marzo de mil novecientos quince.
Vº Bº
El Alcalde
Vicente Ballester

Ramón D. Ballester

En Torres á cuatro de Abril de mil novecientos quince,
se reunieron los señores del margen bajo la presidencia
del Sor. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester en la sala capi-
tular de este pueblo en sesión ordinaria, la que decla-
rada abierta el Sor Presidente y leída el acta de la anterior se
aprobó.
Acto seguido se dió cuenta de los boletines oficiales y demas
correspondencia, acordandose su cumplimiento.
Asi mismo se dió cuenta de la distribución de fondos
del mes actual y después de aprobada por la corporación
se acordó facultar al Sor. Alcalde para que con sujeción
á la misma ordene los pagos correspondientes.
No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión y
esta acta que la firman los que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Bigoll

Luis Perelló  Ramón D. Ballester

Diligencia. Certifico: Que hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria
del día por no haberse reunido mayoría de tres Concejales
para tomar acuerdo; no convocandose para dos días después
porque no hay asuntos urgentes que tratar.
Torres á once de Abril de mil novecientos quince.
Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Ramón D. Ballester

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester

En Torres á diez y ocho de Abril de mil novecientos Veinte y quince; se reunieron en la Sala Capitular en sesión ordinaria los señores que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, quien declaró abierta esta sesión y dada lectura del acta de la anterior quedó aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Tambien se dió cuenta de la formulada por el Secretario referente al material de oficina, sellos y correos y franqueo invertidos en el pasado año mil novecientos catorce importante trescientas pesetas, estimandola conforme previa discusión fue aprobada, acordando le sea abonada con cargo al crédito consignado en el refundido del año corriente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión y la presente acta firmanla los señores que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Pujol

Luis Perez  Gonzalo B. Ballester

Diligencia

Certifico: Que en el día de la fecha, no se ha podido celebrar la sesión ordinaria semanal por no haber concurrido mayoría de Concejales; y no se convoca para dos días despues por no haber asuntos urgentes que tratar.

Torres á veinticinco de Abril de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Gonzalo B. Ballester

Sesión ordinaria
Presidente

En Torres á dos de Mayo de mil novecientos quince; reunidos en la Sala Capitular los señores del margen

Vicente Ballester

Concejales
Modesto Perelló
Vicente Ripoll
Luis Peretó

en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sor Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, por este señor se declaró abierta, leyendose el acta de la anterior que fué aprobada. Dióse cuenta de los Boletines oficiales y correspondencia recibida en la última semana, acordando su cumplimiento.
Dada cuenta tambien de la distribución de fondos para el mes actual y previa discusión se acordó aprobarla y facultar al Sor. Alcalde para que ordene los pagos que sea procedentes con arreglo á ella.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman la presente acta los señores que saben de que certifico.

Vicente Ripoll

Vicente Ballester

Luis Peretó

Gonzalo D. Ballester

Diligencia

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha celebrado sesión ordinaria semanal por no haber asistido número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdo, que se convoca para dos dias despues por no haber asuntos urgentes de que tratar.
Foncos á nueve de Mayo de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde

Gonzalo D. Ballester

Ballester

Sesión ordinaria

Presidente
Vicente Ballester

Concejales
Luis Peretó
Modesto Perelló
Vicente Ripoll

En Foncos á diez y seis de Mayo de mil novecientos quince; se reunieron en la sala capitular los señores del margen en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sor. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester quien declaró abierta esta sesión y en lectura del acta de la anterior quedó aprobada.
Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida en la última semana y se acordó su cumplimiento.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiendose la presente acta que

Excma. Diputación Provincial Alicante

firman los S.S. asistentes, que saben de que certifico.

Vicente Ballester

Vicente Rijdll

Luis Perez

Ignacio B. Ballester

Diligencia // Certifico: Que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria que correspondía por falta de asistencia de señores Concejales para tomar acuerdos, no convocando para otro día, dispues porque no hay asuntos de urgencia que tratar.

Torrent á veintitres de Mayo de mil novecientos quince. Diligencia

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Ignacio B. Ballester

Sesión ordinaria presidente d. Vicente Ballester

Concejales
" Vicente Rijdll
" Modesto Revello
" Jose Andres Revello
" Luis Peretó

En Torrent á treinta de Mayo de mil novecientos quince. Reunidos en la sala capitular los señores al margen en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde don Vicente Ballester Ballester, quien declaró estar abierta, leyose el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines oficiales y demas correspondencia recibida y se acordó cumplimentarla.

Igualmente se dió cuenta de los gastos realizados por Vicente Morell en la comisión desempeñada por encargo de este Ayuntamiento en arreglos de guintas. Enterada la Corporación y estimándola conforme fue aprobada acordando su abono de veintiseis pesetas con cargo al presupuesto refundido del año corriente.

Tambien se acordó el abono de cincuenta pesetas á Joaquin Ballester con cargo al cap. once artículo unico del presupuesto, gastos urgente, por sus trabajos de carpintería en la reconposición de los bancos de la Iglesia y adquisición de una silla para este Ayuntamiento.

Asi mismo se dió cuenta de la formulada por el Señor Alcalde por los gastos ocurridos en la limpieza de los pozos del comun

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

importante veintiún pesetas, Enterada la Corporación y
estimándola conforme, previa discusión fue aprobada
acordando su abono con cargo al artículo correspondiente
de crédito consignado en el presupuesto vigente.
Se levantó la sesión y firman los señores Concejales esta
acta de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Peñeto  Gonzalo N. Ballester

Diligencia. Certifico: Que hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente por no haber asistido mayoría de señores Concejales; no convocándose para dos días después por no haber asuntos de urgencia que lo reclamen.
Torres á seis de Junio de mil novecientos quince

V.º B.º
El Alcalde
Ballester

Gonzalo N. Ballester

Sesión ordinaria
Presidente
Vicente Ballester
Concejales
Luis Peñeto
Vicente Ripoll
Roberto Portillo

En Torres á tres de Junio de mil novecientos quince; se reunieron en la Sala Capitular en sesión ordinaria los señores que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, quien declaró abierta esta sesión y dada lectura del acta de la anterior quedó aprobada.
Seguidamente se dió lectura y cuenta de las comunicaciones y correspondencia recibida en la última semana y se acordó su cumplimiento.
Se dió cuenta de la distribución de fondos del mes actual y previa discusión se acordó aprobarla facultando al Sr. Alcalde para que con cargo á la misma ordene los pagos convenientes.
Se levantó la sesión y firman la presente acta los señores concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Peñeto  Gonzalo N. Ballester

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Diligencia // Certifico. Que en el día de hoy no se ha celebrado la sión ordinaria correspondiente á la semana por no ha concurrido mayoría de Concejales para tomar acuerdo, se convoca para dos días después porque no hay asun urgentes para ello.
Fornos á veinte de Junio de mil novecientos quince.

V.º B.º
El Alcalde
Vallette

Gonzalo V. Vallette

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Vallette
Concejales
D. Luis Peretó
„ Vicente Ripoll
„ Modesto Perelló

En Fornos á veintiúnete de Junio de mil novecientos qu
Reunidos en la Sala Capitular los señores Concejales cuyos n
bres al margen se expresan componentes la mayoría bajo l
presidencia del señor Alcalde Don Vicente Vallette Vallette,
declaró abierta la sesión dandose lectura al acta de la ordina
anterior que fué aprobada.
Dada cuenta de los Boletines oficiales y demas correspondencia
cibida se acordó su cumplimiento.
Tambien se dió cuenta de los gastos realizados por el Seño
Alcalde en un viaje á la Capital para retirar de la Admi
tración de Contribuciones los recibos talonarios para mil novecie
quince. Enterado el Ayuntamiento acordó se le abonen con
go al presupuesto del año actual en su artículo único capítu
once, la cantidad de sesenta pesetas.
Tambien se acordó aprobar la cuenta de medicamentos fa
litados á pobres transeuntes por Jose Naya Lomes en el presen
año mil novecientos catorce y que le sea abonado su importe
setenta y seis pesetas, treinta y cinco centimos con cargo al capí
quinto, articulo correspondiente del presupuesto refundido.
Asimismo se acordó el abono de cuarenta pesetas con cargo a
cap. once del presupuesto de gastos vigente á favor de Victor
Ruiz Rodrigues, como remuneración á sus trabajos por el Reem
las matrices de los recibos talonarios de la contribución para el a
actual.
Por el Señor Presidente se manifestó que correspondiéndo en el a
tual año 1915, renovarse por mitad la Junta pericial en ejercicio

rante el anterior bienio, debía el Ayuntamiento hacer la designación de los peritos repartidores y suplentes que ha de nombrar por su parte y proponer á la Administración de Contribuciones de la provincia los que haya de elegir por la suya de la terna que se le ha de remitir al efecto con sujeción estricta á lo dispuesto en el capítulo 4º sección 1ª del Reglamento de 30 de septiembre de 1888, para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. Acordado por la expresada Corporación dar cumplimiento á cuanto preceptua el citado reglamento y teniendo á la vista los antecedentes necesarios para verificar la designación con la equidad y justicia indispensables y especialmente el repartimiento de la territorial girado en esta localidad para el referido año, procedió á dividir los contribuyentes tanto vecinos como hacendados forasteros comprendidos en el mismo en tres grupos ó categorías formando la primera de la tercera parte de dichos contribuyentes que satisfacen mayores cuotas en el término municipal; la segunda de otra tercera parte de los que pagan cuotas medias y en la última á la restante tercera parte con cuotas menos mínimas.

Hecha la designación de categorías aparece de los referidos antecedentes que la actual Junta la constituyen los Peritos y suplentes que á continuación se expresan.

Peritos

D. Bautista Sull Mestre vecino de Sagra
" Nadal Ballester Cuenta " de Rafol
" Vicente Campos Ballester " de Forcall
" Marcelino Aranda Pastor id de Orba
" Mateo Giner Torres id de Forcall
" Bautista Sull Gilabert id de Benimeli
" Pascual Garrio Moll id de Sagra

-Suplentes-

D. Jose Sirvent Torres de esta vecindad
" Jose Mas Zaragoza " "
" Vicente Ballester Mestre " "

Que de dichos Peritos han de continuar por cesar en nombramiento de la designación verificada en el anterior bienio los tenor siguientes:

D. Bautista Sull Gilabert vecino de Benimeli
" Pascual Garrio Moll " Sagra
" Vicente Campos Ballester " " de Forcall,

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

fueran por consiguiente en el propio cargo por proceder
elección del cuatrienio último los que seguidamente se expresan

Peritos

D. Bautista Bull Mestre
" Nadal Ballester Cuenta
" Marcelino Aranda Juan
" Mateo Bautista Torrens

Suplentes

D. Jose Mas Zaragoza
" Jose Luis Torres
" Vicente Ballester Mut

En su vista el Ayuntamiento de conformidad á lo dispuesto en el art. 231 del precitado reglamento eligió para sustituir á la mitad de los peritos que cesan y cuyo nombramiento le corresponde á Don Francisco Vicente Torres Escudra y á Don Francisco Rosselló Torrens, vecinos de esta localidad.

Acto seguido y en la misma forma se procedió á la designación de suplentes en número igual á la mitad de los peritos repartidores que componen la Junta de esta población eligiendo en tal carácter los contribuyentes vecinos de la misma cuyo nombramiento incumbe así mismo á esta Corporación que á continuación se expresan.

Don Gonzalo Ballester Torrens de la 1ª categoría y de la segunda Jose Pereto Serra[illegible] vecinos todos de esta población.

Acordó por último el Ayuntamiento en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 31 y 36 del repetido reglamento de remitir á la administración de contribuciones de la provincia propuesta en terna para la designación de los dos peritos repartidores y dos suplentes que ha de nombrar por su parte y que comunicados estos nombramientos se hagan saber á los elegidos en una y otra forma á los efectos legales que fueren correspondan procediéndose en su virtud á la formación de dichas ternas del siguiente modo:

Peritos

1ª Categoría { D. Antonio Juan Molina vecino de Torrens

1ª Categoría
- D. Bautista Lull Mestre vecino de Sagra
- D. Nadal Ballester (Pastor) " Cuenta " Ratal
- D. Nadal Ballester Pastor " " Sagra
- " Jose Lull Gilabert " de Benimuslí
- " Marcelino Aranda Juan " de Orba

2ª Categoría
- " Pascual Ernesta Amorós " de Sagra
- " Jose Ballester Peretó " de Ratal
- " Jose Andres Lull Mestre " de Benimuslí

Suplentes

1ª Categoría
- D. Saturnino Ballester Lull vecino de Torres
- " Mateo Ernesta Torres " " "
- " Carlos Perello Ramos (mayor) " " "

2ª Categoría
- " Narciso Rigoll Verdu " " "
- " Jose Torres Ballester " " "
- " Buenaventura Peretó Aranda " " "
- " Juan Torres Peretó " " "
- " Luis Peretó Fernandez " " "
- " Pascual Rigoll Ernesta " " "

Y no teniendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando los Señores Concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester — Vicente Rigoll

Luis Peretó — Ignacio D. Ballester

Sesión Ordinaria

En Torres á cuatro de Julio de mil novecientos, quince; Reunidos en la Sala Capitular los Señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester en sesión ordinaria se declaró esta abierta y dada lectura del acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

También se acordó el abono de setenta y cinco pesetas á Señores Carro Pachol por gastos de tres comisiones de asuntos de quintas desempeñadas por cuenta de este Ayuntamiento

Presidente D. Vicente Ballester

Concejales Vicente Rigoll, Luis Peretó, Modesto Perello

7ª CLASE 1915 TIMBRES MOVILES ESTADO R.6483712 Octubre 1

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

en el pasado año mil novecientos catorce en la cuenta de documentos á la Corporación Mixta, juicio de epoca y entrega de cuotas en caja, con cargo al presupuesto de gastos, refundido del año actual.

Igualmente se acordó abonar á Ignacio Ballester Serrano las pesetas con cargo al capítulo primero artículo septo del vigente presupuesto de gastos como reintegro de las cantidades abonadas á Paulino Castells y Julian Larrio por los gastos que se les han ocasionado en varias comisiones desempeñadas por cuenta de este Ayuntamiento en asuntos de quintas y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion firmando la presente acta los señores Concejales asistentes, que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Pereto  Ignacio Ballester

Diligencia. Certifico, Que en el dia de la fecha no se ha celebrado sesion ordinaria que corresponde por no haberse reunido mayoria de Concejales, y no se convoca para dos dias despues por no haber asuntos urgentes que tratar.

Forcall á once de julio de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Ignacio Bª Ballester

Sesion ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
" Luis Pereto
" Modesto Perello
" Vicente Ripoll

En Forcall á diez y ocho de Julio de mil novecientos quince. Reunidos en la sala capitular en sesion ordinaria los señores que se expresan al margen bajo la presidencia del señor Alcalde Don Vicente Ballester Ballester quien declaro abierta esta y dando lectura al acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida, acordandose su cumplimiento.

Tambien se acordó aprobar la distribucion de fondos

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

del mes actual, facultando al Sñr. Alcalde para que con sujeción á la misma ordene los pagos que estime procedentes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión y la presente acta que firman los señores Concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Rigoll

Luis Pereto  Gonzalo N. Ballester

Diligencia.- Certifico: Que en el día de hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria semanal por no haber concurrido mayoría de Concejales para tomar acuerdos y no se convoca para dos días después por no haber asuntos urgentes de que tratar.

Tormos á veintiuno de Julio de mil novecientos quince.

Vº Bº  Gonzalo N. Ballester

El Alcalde

Ballester

Sesión ordinaria  En Tormos á primero de Agosto de mil novecientos quince,

Presidente  Reunidos en la Sala Capitular en sesión ordinaria los seño-

D. Vicente Ballester  res del margen bajo la presidencia del Sñr. Alcalde Don Vi-

Concejales  cente Ballester Ballester quien declaró abierta esta sesión

„ Luis Pereto  y dada lectura al acta de la anterior fué aprobada.

„ Vicente Rigoll  Acto seguido se dió cuenta de la correspondencia oficial

„ Modesto Pendón  acordando su cumplimiento.

También se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes actual y previa discusión se acordó aprobarla facultando al Sñr. alcalde para que con sujeción á la misma ordene los pagos que crea procedentes. Y se levantó la sesión firmando la presente acta los señores Concejales que saben certifico.

Vicente Ballester

Luis Pereto

Vicente Rigoll

Gonzalo N. Ballester

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Diligencia // Certifico, Que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria semanal por no haber asistido mayoría de señores Concejales para poder acordar; no convocandose para dos días después por no haber asuntos urgentes que tratar. Torres, á ocho de Agosto de mil novecientos quince.

V.º B.º
El Alcalde
Vicente Ballester

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
D. Modesto Perelló
" Luis Peretó
" Vicente Ripoll

En Torres á quince de Agosto de mil novecientos quince; Reunidos en la Sala Capitular en sesión ordinaria los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, el que declaró abierta esta sesión, dándose lectura de la acta de la anterior que quedó aprobada.

Acto continuo el señor Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen y dehas cuentas municipales relativas á los presupuestos de 1913, 1914 y 1908, acordando pasen á la Comisión de Hacienda para que emita su dictamen;

Y no habiendo otros asuntos que tratar levantó la sesión el Sr. Presidente, firmando la presente acta los que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll.
Luis Peretó  Vicente Ballester

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
" Luis Peretó
" Modesto Perelló
" Vicente Ripoll

En Torres á veintiseis de Agosto de mil novecientos quince; Reunido en la casa consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester los señores anotados al margen, se dio principio á la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo el Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen y definitiva fi

jación de las cuentas municipales del ejercicio del presupuesto de mil novecientos ocho, novecientos trece y novecientos catorce, para lo que se iba á proceder á la lectura del dictamen que sobre el particular tiene emitido la Comisión de Hacienda. Previa la orden del Sor Presidente dijó el infrascrito Secretario leí con clara é inteligible voz el expresado dictamen, y terminada que fué su lectura, el mismo Señor Presidente declaró abierta la discusión.

No habiendo ningun Sor. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sor. Presidente expresó que, suficientemente discutido el asunto, se procedió á votar el dictamen, y hecho así, su votación nominal resultó aprobado por unanimidad. En seguida el Señor Presidente dijo que, aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, quedaban tambien aprobadas las cuentas de referencia en la forma en él propuesta y fijando su importe en esta manera:

Año 1908, cargo cinco mil trescientas treinta y dos pesetas, veinticuatro centimos; data cinco trescientas veintiseis pesetas cuarenta y un centimos. Existencia para el ejercicio de mil novecientos nueve, cinco pesetas ochenta y tres centimos.

Año 1913. Carga; cinco mil setecientas ochenta y ocho pesetas, doce centimos. Data; cinco mil setecientas cincuenta y nueve pesetas noventa y seis centimos. Existencia para mil novecientos catorce, veintiocho pesetas diez y seis centimos.

Año 1914. Cargo, trescientas diez y siete pesetas cincuenta centimos; Data; dos cientas cuarenta y tres pesetas veinte centimos Existencia para mil novecientos quince, setenta y cuatro pesetas treinta centimos. Y por lo tanto, debian pasarse las cuentas á la Junta municipal á los efectos de ley, exponiendolas antes al público por quince dias en la Secretaria acompañadas de los documentos justificativos y con certificación de lo acordado; y así se resolvio por unanimidad con lo cual y no teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión, firmando los señores que

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

sabem de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Pereto  Gonzalo B. Ballester

Sesión ordinaria

Presidente
D. Vicente Ballester

Concejales
D. Luis Pereto
" Modesto Perello
" Vicente Ripoll

En Forcall á veintinueve de Agosto de mil novecientos quince: Reunidos en la Sala Capitular en sesión ordinaria los señores del margen bajo la presidencia del Sor. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester quien declaró abierta la sesión con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida y se acordó su cumplimiento.

Dada cuenta del expediente instruido para la renovación de la Junta pericial de territorial de este Término municipal, y habiendo concurrido los señores cuyos nombres se expresan al margen, quienes fueron enterados de su respectivo nombramiento, el Sr. Presidente posesionó en sus cargos de peritos repartidores y suplentes á los indicados señores, los cuales ofrecieron que cumplirán bien y fielmente. Instalada así la Junta pericial, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente = El Sor Alcalde D. Vicente Ballester Ballester
Vice presidente = El Sr. Concejal D. Luis Pereto Catalá

| Peritos | Suplentes |
|---|---|
| D. Antonio Fuster Molina | D. Saturnino Ballester Ball |
| " Pascual Ejuetas Alonso | " Jose Tomas Pereto |
| " Bautista Ball Gilabert | " Gonzalo Ballester Tomas |
| " Pascual Carrio Moll | " Jose Pereto Ferraguet |
| " Vicente Campos Ballester | |
| " Franco Vicente Tomas Escudero | |
| " Francisco Rosello Tavernes | |

Acto continuo, y por unanimidad, acordó: Que se proceda á la formación del apéndice al amillara-

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Julio 16

cuenta, como previene el art. 98 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1889, y en su dia al repartimiento individual de que tratan los articulos 70 y siguientes del mismo Reglamento, nombrando para Secretario de la Junta á D. Gonzalo Ballester Ballester y que se de cuenta de la instalacion de la misma al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion y firman la presente acta los Señores que saben de que certifico.

Vicente Ballester — Vicente Ripoll

Luis Pereto — Gonzalo D. Ballester

Diligencia. Certifico: Que en el dia de hoy no se ha celebrado la sesion ordinaria correspondiente á este dia por no haberse reunido mayoria de Concejales para poder acordar y no se convoca para dos dias despues porque no hay asuntos de urgencia que lo requieran. Torres á cinco de Septiembre de mil novecientos quince.

El Alcalde — Gonzalo D. Ballester

Ballester

Sesion ordinaria. Presidente D. Vicente Ballester. Concejales "Luis Pereto "Modesto Perello "Vicente Ripoll

En Torres á doce de Septiembre de mil novecientos quince; Reunidos en la Sala Capitular en sesion ordinaria los señores del margen bajo la presidencia del Sor. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester quien declaró abierta esta sesion con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Dióse cuenta de la correspondencia oficial acordándose su cumplimiento.

Tambien se dió cuenta de la distribucion de fondos del mes actual y se acordó aprobarla, facultando al Sor. Alcalde para que con sujecion á ella ordene

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

las pagos que crea procedentes.
No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión y la presente acta que firman los señores Concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester

Vicente Ripoll

Luis Peveto

Ignacio D. Ballester

Diligencia: Certifico: Que en el día de hoy, no se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente por no haber concurrido mayoría de Concejales para acordar y no se convoca para otro día después porque no hay asuntos urgentes que lo requieran. Jovena á diez y nueve de Septiembre de mil novecientos quince.

El Alcalde
Vicente Ballester

Ignacio D. Ballester

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
" Vicente Ripoll
" Modesto Perello
" Luis Peveto

En Jovena á veintiseis de Septiembre de mil novecientos quince; Reunidos en la Sala Capitular los señores del margen en sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, por este Sor. se declaró abierta dando lectura del acta de la anterior que fué aprobada.
Acto seguido se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.
Visto y examinado el proyecto de presupuesto ordinario formado por la Comisión de su seno para el próximo año mil novecientos diez y seis y encontrandolo conforme y arreglado á las necesidades y recursos de esta población de conformidad con el dictamen del Sr. Regidor Síndico, acuerda prestarle su aprobación y que se exponga al público por termino de quince días conforme determina la vigente Ley municipal y transcurridos los

diligencia que lo acredita y reclamaciones que se presenten, se somete á la aprobación definitiva de la Junta municipal.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión y la presente acta que firman los señores Concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester

Vicente Ripoll

Luis Peretó

Ignacio D. Ballester

Diligencia. Certifico: Que en el dia de la fecha no se ha podido celebrar la sesión ordinaria reglamental por falta de asistencia de los señores Concejales, y no se convoca para dos dias despues porque no hay asuntos urgentes que tratar. Torrevieja á tres de octubre de mil novecientos quince.

V.º B.º
El Alcalde
Ballester

Ignacio D. Ballester

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
" Luis Peretó
" Modesto Perello
" Vicente Ripoll

En Torrevieja á diez de octubre de mil novecientos quince; se reunieron en la Sala Capitular en sesión ordinaria los señores anotados al margen bajo la presidencia del Sor. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, por quien se declaró abierta la sesión leyendose el acta de la ordinaria anterior que fue aprobada.

Dióse cuenta de la correspondencia oficial acordando su cumplimiento.

Así mismo se dió cuenta de la distribución de fondos del mes corriente y se acordó aprobarla y facultar al Sor. Alcalde para que con sujeción á ella ordene los pagos que procedan.

Tambien se acordó previa ligera discusión nombrar á Don Gabriel Mari encargado de los trabajos para la formación

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

de los repartos por rústica y urbana y apeudices y formación de padrón de cédulas para el próximo año mil novecientos diez y seis, abonandole las cantidades que por tales conceptos figuran en el presupuesto actual.

Se levantó la sesión y firman los señores concejales presentes que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Peretó  Gonzalo N. Ballester

Diligencia / Certifico: Que hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente por no haberse reunido mayoría de señores Concejales para poder acordar y deja de convocarse para dos días despues porque no hay asuntos urgentes que tratar.

Torres á diecisiete de octubre de mil novecientos quince.

V.º B.º
El Alcalde

Vicente Ballester

Gonzalo N. Ballester

Sesion ordinaria / En Torres á veintiuatro de octubre de mil novecientos quince; Reunidos en sesión ordinaria en la sala capitular los señores Concejales del margen bajo la presidencia del Sor Alcalde Don Vicente Ballester Ballester quien declaró abierta esta sesión con lectura del acta de la anterior que quedó aprobada.

Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales.
" Vicente Ripoll
" Modesto Perello
" Luis Peretó

Seguida se dió cuenta de la correspondencia oficial y Boletines recibidos en la última semana, acordando su cumplimiento.

Tambien se acordó el abono á Gonzalo Ballester Secretario de la cantidad de cien pesetas en concepto del reintegro de las cantidades abonadas á Paulino Castells y á Fermeon Carrió por los gastos que se les han ocasionado en las comisiones de quintas desempeñadas á cuenta de este Ayuntamiento en el actual año, con cargo al

capítulo primero artículo septo del presupuesto vigente.
Y no habiendo mas asuntos de que Tratar se levantó la sesión y firman los que saben de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Peneto  Gonzalo N. Ballester

Diligencia. Certifico: Que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria que corresponde por no reunirse mayoría de señores Concejales y no se convoca para dos días después porque no hay asuntos urgentes que Tratar.
Torres á treinta y uno de octubre de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Gonzalo N. Ballester

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
" Modesto Pinillos
" Vicente Ripoll
" Luis Peneto

En Torres á siete de Noviembre de mil novecientos quince; Reunidos en la Sala Capitular en sesión ordinaria los señores Concejales del margen bajo la presidencia del Sor. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester quien declaró esta abierta con la lectura del acta de la ordinaria anterior que fué aprobada.
Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida en la semana y se acordó darle cumplimiento.
También se acordó aprobar la distribución de fondos del mes actual facultando al Sor. Alcalde para que con sujeción á la misma ordene los pagos que estime procedentes.
Se levantó la sesión y firman los señores Concejales que saben la presente acta de que certifico.

Vicente Ballester  Vicente Ripoll

Luis Peneto  Gonzalo N. Ballester

Excma. Diputación Provincial Alicante

Diligencia // Certifico: Que en este día no se ha celebrado la sesión ordinaria semanal porque no se han reunido bastantes Concejales para poder acordar, dejando se de convocar para dos días, despues por no haber asuntos urgentes que lo reclamen.
Foyos á catorce de Noviembre de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde

Gonzalo B. Ballester

Vicente Ballester

Sesión ordinaria

Presidente
D. Vicente Ballester

Concejales
" Vicente Rigoll
" Modesto Perello
" Luis Pereto

En Foyos á veintiuno de Noviembre de mil novecientos quince; se reunieron en la sala Capitular en sesión ordinaria los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Sor. Alcalde don Vicente Ballester Ballester, quien con lectura del acta de la anterior que quedó aprobada declaró abierta esta sesión.
Dada cuenta de la correspondencia oficial recibida en la última semana, se acordó cumplimentarla.
Tambien se acordó, le sean abonadas á Gonzalo Ballester Cervera la cantidad de cien pesetas con cargo al capitulo noveno artículo octavo del presupuesto de gastos vigente por reintegro de los gastos ocurridos en los viajes á la capital para ventilar asuntos de intereses de este municipio.
Se levantó la sesión y la presente acta que firman los señores concurrentes que saben de que certifico.

Vicente Ballester

Vicente Rigoll

Luis Pereto

Gonzalo B. Ballester

Diligencia // Certifico: Que en el día de la fecha no se ha celebrado la sesión ordinaria que corresponde hoy por no haberse reunido mayoría de señores Concejales; y deja de convocarse para sesión

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

dos días después porque no hay asuntos urgentes que tratar. Tormos á veintiocho de Noviembre de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde
Vicente Ballester

Gonzalo B. Ballester

Sesión ordinaria
Presidente
D. Vicente Ballester
Concejales
" Luis Peretó
" Vicente Rigoll
" Modesto Perelló

En Tormos á cinco de Diciembre de mil novecientos quince; Reunidos en la sala capitular en sesión ordinaria los señores cuyos nombres se expresan al margen bajo la presidencia del Sor. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, que declaró abierta la sesión y dada lectura al acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial recibida desde la última sesión y se acordó su cumplimiento.

Así mismo se acordó aprobar la distribución de fondos del mes actual y facultar al Sor. Alcalde para que con sujeción á ella ordene los pagos que estime procedentes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión y la presente acta que firman los señores asistentes que saben de que certifico.

Vicente Rigoll

Vicente Ballester

Luis Peretó

Gonzalo B. Ballester

Diligencia

Certifico: Que en el día de hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente porque no se han reunido mayoría de Señores Concejales y se deja de convocar para dos días después porque no hay asuntos que tratar.

Tormos á doce de Diciembre de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde
Vicente Ballester

Gonzalo B. Ballester

Sesión ordinaria

En Tormos á diez y nueve de Diciembre de mil novecientos quince;

F. 8561144

Excma. Diputación Provincial Alicante

Reunidos en la sala consistorial en sesión ordinaria los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Vicente Ballester Ballester, quien declaró abierta la sesión y dada lectura al acta de la anterior quedó aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida acordando su cumplimiento.

Dada cuenta de la formulada por el Secretario del material de oficina, sellos de correo y franqueo inventido durante el año actual, cifrándola conforme previa dictamen fué aprobada acordando su abono que importa trescientas pesetas, con cargo al capitulo primero artículo segundo del vigente presupuesto de gastos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión y la presente acta que firman los señores Concejales que saben de que certifico.

Vicente Ballester

Vicente Rigoll

Luis Perez

Lorenzo M. Ballester

Diligencia: Certifico: Que en el día de hoy no se ha celebrado la sesión ordinaria semanal que corresponde por no haberse reunido mayoría de señores Concejales para poder acordar; no convocandose para dos días despues porque no hay asuntos urgentes de que tratar.

Yecla 17 de diciembre de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde
Ballester

Lorenzo M. Ballester

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

...a los te-
...de Don
...ón y dada
...ypondrán.
...el ma-
...stido
...evia
...e ún-
...úmero
...ato;
...tevan
...los te-
...l
...)
...)
...elebrado
...ede por.
...ales pa
...cás des-
...tar-
...uctos

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
ALICANTE

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE